

## Al comenzar 2013, Reflexión sobre las políticas públicas.

### Trabajador@s sociales, personas al lado de las personas

Las/os trabajadoras/es sociales mostramos nuestra preocupación por algunas de las medidas que se han adoptado en los últimos meses en la Comunidad de Madrid:

-La **casi desaparición de las becas de comedor y material escolar**, dejando la responsabilidad de repartir un exiguo presupuesto a los Consejos Escolares sin garantizar por tanto la equidad a nivel territorial.

- La **proliferación de nuevas tasas y precios públicos** (mediación familiar, tarjetas de discapacidad, valoración dependencia, euro por receta) requiere, cuando menos, de un debate social y profesional e incluso legal, que evalúe sus consecuencias sociales, más allá de las meramente económicas y financieras. ¿Por qué pagar servicios cuando el único fin parece muchas veces disuasorio, o sea, evitar que el servicio sea utilizado, alejando así al "administrado" de la administración que le tiene que proteger?

-**Acciones**, como la cesión de 1.000 viviendas por parte de la Comunidad de Madrid para víctimas de desahucios, **en la que parece que los sistemas públicos** (vivienda y servicios sociales) **quedan al margen** y serán gestionadas directamente por una entidad privada no lucrativa. Es un ejemplo de la **necesidad de que proyectos de tal calado deben contar con un sistema de información y seguimiento que garantice el acceso en igualdad de condiciones para toda la ciudadanía.**

- La **reducción de presupuestos en muchos ámbitos sociales**, y cuestiones como la modificación de la Ley de Renta Mínima, la reordenación de la asistencia sanitaria, nuevas tasas, desaparición de órganos consultivos.....han llegado en una "Ley de Medidas Fiscales y Administrativas" y eso nos **invita a recordar que la protección social** (garantía de ingresos, sanidad, educación, servicios sociales...) **no es gasto, es inversión social porque genera empleo, salud, eficiencia, cohesión social....**

Como **Colegio Profesional** de los Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Madrid, tenemos entre nuestros fines velar por los intereses de nuestros profesionales y **velar por los intereses de la ciudadanía.** Y desde nuestro saber profesional consideramos que **la situación actual en nuestros ámbitos tradicionales de trabajo** (los servicios sociales, la sanidad, la educación, la justicia, la vivienda...) **requiere que generemos reflexión:**

- ✓ **La actual política de "recortes" y "austeridad"** no puede permitir que una de sus consecuencias sea que los **niveles de pobreza y desprotección vayan en aumento** año a año.
- ✓ **Los poderes públicos tienen la responsabilidad de cuidar los servicios públicos porque son básicos para la defensa de los derechos de ciudadanía y para atender las necesidades de todas las personas y grupos**, especialmente de

los más desfavorecidos, como vía para generar así protección, salud, cohesión y competitividad.

Para ello consideramos que **es necesario**:

- ✓ Continuar trabajando desde las administraciones públicas para **mejorar la calidad de los servicios y su eficiencia**.
- ✓ EL **trabajo coordinado entre administraciones de los tres niveles y entre los diferentes ámbitos de actuación** y el reconocimiento de la posibilidad de participación del tercer sector y del sector empresarial.
- ✓ Cuando la **gestión** de servicios públicos sea **delegada** al tercer sector o la iniciativa empresarial, **debe garantizarse** en todo momento su supervisión, el cumplimiento de criterios de eficiencia, y ante todo la garantía de los **principios y criterios constitucionales relativos a los servicios públicos**.
- ✓ **Reconocer y potenciar la importancia de la sociedad civil, los movimientos, sociales y el voluntariado**.

**Nos preocupa** que al albur de la crisis económica estemos generando una **crisis de cohesión social** de enormes dimensiones y de la que costará décadas salir.

**Nos preocupa que** ante las graves situaciones generadas nos centremos en respuestas asistenciales urgentes, que son muy necesarias, y **olvidemos la necesidad de políticas estructurales que respondan a las causas de la situación actual**.

**Insistimos en que las respuestas que está dando la sociedad**: el importante papel que están cumpliendo las familias y el Tercer Sector de Iniciativa Social, e incluso las acciones adoptadas desde el sector empresarial a través de la "responsabilidad social" etc ....**son necesarias y muy positivas, pero no pueden ni deben sustituir la obligación de los poderes públicos respecto de las necesidades de la población**. Y para ello, como establece nuestra Constitución, debemos exigir un "**sistema tributario justo**", inspirado en los principios de **igualdad y progresividad, para que todos cooperemos al sostenimiento de los servicios públicos** (art 31CE).

Por todo ello, los trabajadores y trabajadoras sociales de Madrid seguimos trabajando<sup>1</sup> y estudiando para apoyar políticas y servicios públicos de calidad.

**Madrid, 16 de enero. Trabajador@s sociales: personas al lado de las personas.**